

Banco de la República  
Oriental del Uruguay  
Directorio

ASUNTO: Redimensionamiento de la Red Física del Banco - Gestiones sobre el padrón Nro. 25028/002 del departamento de Montevideo - Expediente Nro. 2016/51/01420.

//..tevideo, 03 AGO. 2016

VISTO: Estos antecedentes.

ATENTO: A lo propuesto por los servicios sobre el particular, que se comparte.

Se RESUELVE:

1) Declárase desierto el llamado a licitación abreviada Nro. 2016/51/01420 para la venta del padrón Nro. 25028/002 del Departamento de Montevideo.

2) Autorízase al Departamento de Gestión Edilicia del Área Infraestructura a realizar un estudio de mercado, a los efectos de contactar potenciales interesados con miras a un futuro llamado a licitación de acuerdo a la normativa vigente.

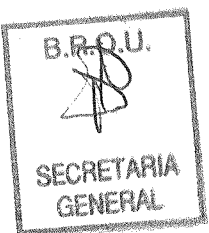
3) En caso de que se constaten potenciales ofertas adecuadas, se deberá realizar un nuevo llamado a licitación sobre un precio base de U\$S 50.000.- (dólares USA cincuenta mil), el que será publicado en los avisos.

da/ah  
min01420a

*AM*

*[Handwritten signature]*

*Francis*



*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA GENERAL  
SECTOR ACTAS

Montevideo, - 3 AGO. 2016  
Se toma nota y se incorpora al Acta Nro 20871

*[Handwritten signature]*

Estela ARGIMON CEDEIRA  
Ejecutivo 2

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Dr. Roberto BORRELLI MARCHI  
Secretario General